

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8662** *PROYCONSA GLOBAL, S.L.*

D^a. Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1214/2008, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 113/2009, seguidos a instancia Don Felipe Berrocal Alonso, Don Pedro Mendiz Pérez y Don Iván Martínez Trueba, se ha dictado en fecha once de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Proyconsa Global, S.A., por importe de 6.420,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022330-1